

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SPRINGMINING MINERIA
S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro (24) dias del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las 09h45, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Avenida Republica del Salvador y Suecia en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SPRINGMINING MINERIA S.A., en conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías con la asistencia de los señores María de los Angeles Lombeyda en representación del accionista Cristóbal Fernández Abascal y Jorge Cevallos Carrera en representación del accionista Mario Estuardo Vela Mieza respectivamente, conforme los poderes especiales que se adjuntan, y que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, el cual asciende a la suma de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.000,00).

Presiden la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc al señor Diego Herrera Silva por encontrarse ausente el Presidente de la compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Francisco Ortiz Pérez. Por Secretaría se verifica la presencia del 100% del capital pagado.

De igual forma se deja constancia de que de la compañía, señora Teresita del Niño Alarcón Noboa fue convocada individualmente no obstante no asistió a la presente Junta por razones de orden personal y familiar.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los demás estados financieros tales como el de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo cortados al 31 de diciembre de 2016.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico 2016.

76

5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2017.

Luego de la aprobación del orden del día invita a los accionistas presentes a conocer, deliberar y resolver sobre dicho orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.- Se procede a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta quien procede a dar lectura del Informe del Gerente General.

Moción: Aprobar el Informe de Gerente General de la compañía.

Resolución: Luego de breves deliberaciones, por Secretaría se constata la votación de los accionistas, y se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar el informe presentado por el señor Peter Joseph James Baquero, Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2016.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta quien procede a dar lectura al Informe del Comisario.

Moción: Aprobar el Informe de Comisario de la compañía.

Resolución: Luego de breves deliberaciones, por Secretaría se constata la votación de los accionistas, y se resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por la señora Teresita Alarcón Noboa, Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc, quien da lectura a las principales cifras de los estados financieros, cortados al 31 de diciembre de 2016, que fueran entregados a los accionistas con la anterioridad del caso y los que muestran una utilidad neta en el presente ejercicio de CIENTO SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 47/100 (USD 106,47).

Moción: Aprobar los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2016.

FL

4. Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico 2016. Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien pone a consideración de los accionistas la no distribución de la utilidad neta el presente ejercicio económico por el valor de CIENTO SEIS 69/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 47/100 (USD 106.47).

Resolución: Luego de breves deliberaciones, por Secretaría se constata la votación de los accionistas; y se resuelve por unanimidad la no repartición de la utilidad neta del presente ejercicio económico por el valor de CIENTO SEIS 69/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 47/100 (USD 106.47) y utilizar todo el valor de la utilidad para conformar crear la reserva legal correspondiente.

Moción: Ratificar a la señora Teresita del Niño Alarcón Noboa como Comisario para el ejercicio económico 2017.

Hi

La Junta en cumplimiento de dicha obligación estatutaria, deja constancia que los documentos que se incorporarán al expediente son:

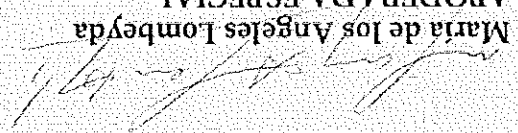
- a) Informe de la Gerencia General de la empresa sobre el ejercicio económico del año 2016.
- b) Informe del Comisario de la empresa sobre el ejercicio económico del año 2016.
- c) Estados financieros y balances del ejercicio económico del año 2016 de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.
- d) Poderes especiales otorgados por los accionistas Mario Vela y Cristóbal Fernández a favor de los señores Jorge Cevallos y María de los Angeles Lombeyda, respectivamente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios y sin modificaciones y suscrita.

Se levanta la sesión, siendo las 11h15.

p.) CRISTÓBAL FERNÁNDEZ ABASCAL


MARÍA DE LOS ANGELES LOMBEYDA
APODERADA ESPECIAL
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Diego Herrera Silva

p.) MARIO VELA MEZA


JORGE CEVALLOS CARRERA
APODERADO ESPECIAL
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
Francisco Ortiz Pérez